

I

Guayaquil 16 de Marzo de 1999

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S. A.
Ciudad.**

He examinado el balance de **INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S. A.**,
compañía domiciliada en Guayaquil, y los estados correspondientes de
resultados en el año terminado al 31 de diciembre de 1998.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, debo indicar a Uds.
que obtuve la información necesaria para poder realizar mi función.

La Contabilidad se lleva conforme a normas legales, a la técnica contable,
y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las
decisiones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, el Libro de
Acciones y Accionistas, la correspondencia y los comprobantes de diarios
se llevan y se mantienen adecuadamente, al igual que a la conservación
y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

He cumplido con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías
vigentes, el sistema de control interno de la compañía es adecuado. Los
estados financieros presentan la realidad de lo que dicen los libros de
contabilidad.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera
de la compañía al 31 de diciembre de 1998, el resultado de sus
operaciones y los cambios en la situación financiera de acuerdo con las
normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Acentuando:

ING.COM. JACINTO LUCIO AYALA
CONTADOR

173 APR. 1999